



En términos de planeación y desarrollo, la **región** es una unidad de intervención de políticas y programas de gobierno, que generalmente se compone por un conjunto de municipios que comparten características similares en términos culturales o sociales.

De acuerdo con la (ex) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006), en México existen 25 regiones indígenas.



Se determinaron junto con el INEGI, con el **objetivo** gubernamental de identificar las zonas que comparten ciertos aspectos sociales, económicos, culturales y etnolingüísticos.

Para incidir en el desarrollo integral y en el ejercicio de los derechos de las poblaciones y comunidades indígenas.

**25
Re
gio
nes**

¿Qué criterios se utilizaron?

La delimitación de las regiones indígenas de México propuesta por la CDI (2006) toma como criterios los siguientes:

1

Demografía. Distribución y porcentaje de población habitando en hogares indígenas a nivel municipal.



2

Historia, economía y diversidad lingüística. “Espacios tradicionales” que históricamente fueron utilizados por población indígena.



3

Continuidad geográfica. Vecindad marcada por límites político-administrativos, características morfológicas y comunicación carretera.

